

EDITORIAL

La Revista Sophia, se complace en presentar el número 20 de su colección. El eje temático que en esta oportunidad orienta las reflexiones del presente número es: Filosofía del lenguaje y educación.

El estudio del lenguaje constituye un tema apasionante que atrae la atención de filósofos, lingüistas, semióticos, hermenéutas y en general de muchos investigadores del siglo XX y de principios del siglo XXI. Sin embargo, a pesar de la diversidad de teorías recientes, siempre existirá algo más que decir sobre el lenguaje y sobre la filosofía del mismo.

Es así como en este volumen de Sophia se explican algunos aspectos relevantes de la filosofía del lenguaje, tales como: el origen, la esencia, el desarrollo, las formas, el significado, la comprensión, la interpretación, el entendimiento, la simbolización, el problema de la verdad, el propósito y el uso del lenguaje; se analiza el problema y el lugar del lenguaje en los procesos educativos; se considera el aprendizaje y la instauración del lenguaje; el aprendizaje del lenguaje y la docencia; la función del lenguaje en la sociedad; la incidencia del lenguaje en la relación universidad-sociedad; se presentan algunas proyecciones, experiencias y sistematizaciones sobre la incidencia del lenguaje en la construcción del conocimiento; en general se muestran las relaciones existentes entre el lenguaje y el mundo del sujeto, es decir, se revisan las relaciones existentes entre lo lingüístico y lo extralingüístico, o entre el lenguaje y el pensamiento; se reflexiona acerca de la actividad lingüística en su conjunto, de la pragmática y de la semántica en particular.

Los contenidos expuestos en este nuevo número se caracterizan por ser actuales y comprensibles. En su conjunto, los artículos aquí publicados tienen un carácter inspirador de nuevas iniciativas, integrador de saberes y de carácter multidisciplinario.

Estructura

Esta edición consta de trece artículos aprobados, distribuidos en tres grandes secciones organizadas bajo la siguiente estructura:

1. Acercamiento al desarrollo y a la comprensión del lenguaje
2. Usos del lenguaje en la educación
3. El lenguaje en la transformación social

La sección denominada: “Acercamiento al desarrollo y a la comprensión del lenguaje”, presenta cuatro artículos:

El primer documento titulado *El lenguaje incorporado desde y para la cognición incorporada*, de la autoría de Rómulo Sanmartín García, fundamenta su origen en la evolución de la especie humana y en los contornos de la estructura cerebral actual del hombre; considera que en el cerebro hay continuidad: las áreas sensoriales reciben estímulos y se produce el lenguaje conceptual. Explica que la dimensión lingüística es la facultad que articula lo sustancial de la facultad fonética humana, con los elementos del ambiente. En tal sentido, el lenguaje incorporado permite el paso de una explicación, comprensión y aplicación del lenguaje, enfocado desde el objeto y la cosa, a una centrada en la articulación de las cosas desde la estructura cerebral cognitiva-lingüística.

El segundo artículo ¿Por qué el estudio del lenguaje es fundamental para la cognición?, realizado por Jonathan Vivas Herrera sostiene que antes de la segunda mitad del siglo XX, el estudio del lenguaje no había presentado mayor interés en relación a la cognición. El objetivo de este documento es analizar la incidencia del lenguaje en la cognición, en tal sentido, considera al lenguaje como elemento constitutivo de la cognición.

El tercer manuscrito, *Hermenéutica del lenguaje simbólico desde la comunidad de comunicación*, elaborado por Mauro Rodrigo Avilés Salvador y Jorge Antonio Balladares Burgos, plantea la importancia del lenguaje simbólico y el papel que para su comprensión tiene la comunidad de comunicación. Además, considera que el camino para ello es una lectura desde la hermenéutica analógica centrada en lo antropológico.

El cuarto escrito, *Reflexiones sobre el nombrar a partir de la comprensión del lenguaje de Saul Kripke*, estructurado por William Orlando Cárdenas Marín, analiza el problema del “nombrar”, tratado por diversos autores en el marco de la filosofía del lenguaje; intenta responder a la posible intercambiabilidad propuesta ante el tema de nombres y descripciones. Además, realiza un análisis del sentido y del significado en las proposiciones.

La sección titulada: “Usos del lenguaje en la educación”, está conformada por seis artículos, así:

El primero, *El lenguaje educativo en una metafísica no ontológica*, de la autoría de Edison Francisco Higuera Aguirre realiza un recorrido en el que recuerda las principales posiciones metafísicas desarrolladas a lo largo de la historia de Occidente. Considera que el docente tiene dos alternativas de uso del lenguaje, o como medio de dominación o como canal de apertura al Otro. Explica que el lenguaje puede ser considerado como categoría metafísica, dentro de un paradigma metafísico no ontológico; el lenguaje es presupuesto y condición de apertura al Otro.

El segundo, *El lenguaje como problema en la investigación socio-educativa*, elaborado por José Bermúdez y Jean Carlos García, considera que el lenguaje constituye el medio para comunicar el saber gestado desde los diferentes procesos investigativos. Explica que la acción científica educativa ha estado saturada por un lenguaje de carácter racionalista, lógico-instrumental, objetivista y fragmentario propio del paradigma positivista imperante. El objetivo del artículo es describir los significados del lenguaje como problema filosófico de la investigación socioeducativa en el contexto de la nueva narratividad científica postmoderna. Sostiene la necesidad de superar los códigos lingüísticos-epistemológicos positivistas para dar paso hacia un nuevo lenguaje científico.

El tercero, *Lenguaje y hermenéutica: implicaciones para la docencia*, desarrollado por Darwin Joaqui Robles y Dorys Noemí Ortiz Granja, se plantea como objetivo comprender el lenguaje, aclarar su naturaleza hermenéutica y entender sus implicaciones en la docencia, donde las personas tienen dificultades para entenderse mutuamente debido a las diversas connotaciones que pueden tener las palabras.

El cuarto, *El aprendizaje del lenguaje y los saberes necesarios para la educación de hoy*, de la autoría de Sandra Elizabeth Carbajal García, aborda el tema del aprendizaje de la lengua en relación con los saberes necesarios para la educación de hoy y del futuro; es así como reflexiona acerca de la función del lenguaje en la formación del ser humano; considera a la comprensión intelectual e intersubjetiva como vía de dilucidación de la realidad y del texto. Además, explica el proceso de la producción de significados en relación con los derechos del buen vivir, la adquisición y el uso de conceptos en el tratamiento interpretativo del lenguaje.

El quinto, *Reflexiones sobre el lenguaje matemático y su incidencia en el aprendizaje significativo*, realizado por Luis Alberto Puga Peña; Jhony Mauro Rodríguez Orozco y Alba Marlene Toledo Delgado, presenta la relación existente entre lenguaje, conocimiento y aprendizaje como una oportunidad para contribuir en la mejora de los procesos educativos. El objetivo de este artículo es propiciar un espacio de reflexión sobre la relación existente entre el lenguaje matemático y el aprendizaje-conocimiento de la matemática. Además, expone la necesidad de un cambio de enfoque y de mediación del proceso de aprendizaje-enseñanza de la matemática.

El sexto, *Aula, lenguaje y educación*, elaborado por Guillermo Urquigilés Campos, considera que la educación es un proceso vital que compromete toda la vida de la persona y que todo proceso educativo se fundamenta en el lenguaje. En este sentido, el objetivo de este documento es explicar la incidencia que tiene el lenguaje dentro del campo educativo y concretamente en el aula de clase.

La sección titulada “El lenguaje en la transformación social”, está constituida por los tres artículos que a continuación se describen:

El primero intitulado *El uso del lenguaje, más allá de las normas*, elaborado por Laura Elizabeth Montenegro Guevara, realiza una reflexión, estableciendo un paralelo entre la Psicología Social y la Psicología del Lenguaje, entendiendo que ambas están reguladas por normas y pautas sociales más allá de lo prescriptivo y normativo, implícitas en las normas institucionales sobre el uso del lenguaje y la semántica del discurso utilizada en la actualidad.

El segundo, *Aportes de la teoría del discurso para comprender la relación universidad y sociedad*, de la autoría de Pedro Bravo Reinoso, tiene por objetivo analizar la relación entre universidad y sociedad, tal como fue conceptualizada en los debates de reforma universitaria de segunda mitad de siglo XX en el Ecuador. Para ello considera las propuestas realizadas por tres intelectuales y rectores universitarios: Alfredo Pérez Guerrero, Manuel Agustín Aguirre y Hernán Malo. El artículo asume una perspectiva del análisis crítico del discurso, se apoya en la perspectiva teórica de Foucault y de semiólogo Eliseo Verón.

El tercero titulado, *El lenguaje de la inclusión: un aprendizaje de doble vía en el ámbito universitario*, desarrollado por Teresa Carbonell Yonfá y Rodrigo Muñoz Contreras, presenta una reflexión sobre la discriminación en contextos institucionales educativos, a partir de hallazgos tomados de una experiencia piloto realizada por el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) con estudiantes con algún tipo de discapacidad, autodenominados grupo *ASU Otriedad*, para intercambiar visiones con otros estudiantes de la UPS, y sensibilizar, a través de talleres vivenciales, sobre su situación personal y académica.

La diversidad contextual, analítica y reflexiva reflejada en las ideas expuestas por los autores de este número 20 de Sophia, como de todos los números anteriores, tiene como finalidad abrir nuevos espacios para la generación de otras investigaciones; promover el análisis-crítico-reflexivo y propositivo tendientes a la construcción y al re-direccionamiento del pensamiento.

La Revista Sophia, agradece a todos los autores y lectores que a lo largo de estos diez años han hecho posible que la Colección se vaya consolidando y fortaleciendo. Sin ustedes no hubiese sido factible entregar a la comunidad científica los diferentes números hasta ahora difundidos.

Floralba del Rocío Aguilar-Gordón